

NOMBRE	DNI/CIF	LOCALIDAD	ACTA	EUROS
ANDREA UNIVERSAL, S.L.	B-30563084	MURCIA	2812/04	6.001.-
AGROEMPLO E.T.T., S.L.	B-73142564	LOS ALCÁZARES	2818/04	42.007.-
GARCICOM 2000, S.L.	B-73292419	EL RAAL – MURCIA	2822/04	12.002.-
ANTONIO MARTÍNEZ PÉREZ DE TUDELA	22977733-C	CARTAGENA	2858/04	6.001.-

Se advierte a las empresas de que en el plazo de quince días hábiles, a constar desde el día siguiente a la publicación de las actas, podrán presentar escrito de alegaciones acompañado de las pruebas que estimen pertinentes, dirigido a la autoridad competente para resolver las mismas en cada caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 928/98, de 14-5-98 (B.O.E. 3-6-98), Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones del orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social. En caso de no formalizarse escrito de alegaciones, la tramitación del procedimiento continuará hasta su resolución definitiva, sin perjuicio del trámite de audiencia que se entenderá cumplimentado, en todo caso, cuando en la resolución no sean tenidos en cuenta hechos distintos a los reseñados en el acta.

El Director Territorial-Jefe de Inspección, José Fuentes Conesa.

(D.G. 22)

## Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Albacete

Unidad de Recaudación Ejecutiva de Almansa

### 1433 Edicto sobre notificación a deudores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de Enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en la Unidad de Recaudación Ejecutiva, Calle Miguel Hernández, 3, de Almansa, (teléfono 967 345461 /fax 967 311273).

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EXPEDIENTE	C.I.F./N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ACTO APREMIADO	LOCALIDAD	DOMICILIO	DEUDA
02020300066435	X38562267	ACEVEDO PENAGOS NURI EDITH	EMBARGO SALARIO	BALSICAS	14 DICIEMBRE,1	244,07
02020400068482	X3666622P	CORREA CALVA CLORINDA MARG.	EMBARGO SALARIO	MAZARRÓN	EXP.AG.COSTA.	461,32
02020400058782	X3053510F	CUENCA VICENTE MODESTO E.	EMBARGO SALARIO	JUMILLA	CUESTA PUNTERO,2	753,66
02030400065133	X41151972	CUMBICUS GARCÍA VICETNE	RQTO.PREVIO/BIENES	MULA	CAMINO CURTIS,SN	251,22
02020400058681	X38927412	DIOSA LONDOÑO DIEGO ALBERTO	EMBARGO SALARIO	MOLINA	PO.ROSALES, 44	209,36
0202000006534	52759060E	GONZÁLEZ OLIVA JOAQUÍN	EMBARGO CTAS.CTES.	CEHEGÍN	VELÁZQUEZ,20	2.003,27
02020400141133	x4078667P	GRANDA RUIZ CÉSAR	RQTO.PREVIO/BIENES	MURCIA	RUIPÉREZ,3	83,74
02020400099202	X2831767F	GUTIÉRREZ MUÑOZ LUS ELENA	RQTO.PREVIO/BIENES	PUENTE T.	P. PICASSO,14	3.032,75
02020400047062	X3925187F	GUZMÁN COCA JUAN	EMB.VEHÍCULOS/SAL.	MURCIA	S.LUIS GONZAGA,15	59,06
02020300049156	X3055246H	HURTADO VÉLEZ HUGO	EMBARGO SALARIO	TORRE PACHECO	GR.FRANCO,4	529,21
02020300077650	X38861536	MORALES VALENCIA JOHN A.	R.PREV.-E.CTAS./SAL.	BALSICAS	14 DE DICIEMBRE,20	842,36

EXPEDIENTE	C.I.F./N.I.F.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	ACTO APREMIADO	LOCALIDAD	DOMICILIO	DEUDA
02020400064745	53147762Y	MORENO SANTIAGO ANA POLONIA	PRECINTO VEHÍCULOS	CALASPARRA	ESPARRAGAL,52	418,70
02020400012508	48466260Q	RUBIO MARTÍNEZ CARLOS	EMBARGO CTAS.CTES.	YECLA	ALGEZARES,19	1.357,74
02020400069896	X38758771)	SAAVEDRA GAONA LUCÍA	R.PREVIO/E.SALARIO	TOTANA	PARADORES,4	251,22
02020200039227	22357904H	SÁNCHEZ PÉREZ JOSÉ	RQTO.PREVIO/BIENES	MOLINA	MASEGOSA,4	241,80
02020100006157	22434363W	VALERO LÓPEZ REYES	EMBARGO SALARIO	MORATALLA	A.RUBIO,12	427,42

Almansa a 20 diciembre 2004.—El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, Jorge Martínez Martínez.

## Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Albacete

### 1447 Notificación a interesados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta:

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, Unidad de Recaudación Ejecutiva 02/01, sita en Avda. de España, n.º 27 de Albacete, telf. 967.598785 - fax 967.598789 en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

### Relación que se cita

N.º Identif.: 030103040003.

Nombre / Razón Social Domicilio: Rodríguez Ruiz, Francisca.

Domicilio: Pintor Portela, 32.

C.P.: 30203

Localidad: Cartagena.

Expte.: 0201011830

Procedimiento: Emb. Cta. Cte. (0093)

N.º Identif.: 300093425904

Nombre / Razón Social Domicilio: Soto Fernández, Francisca.

Domicilio: Aire, 13.

C.P.: 30202

Localidad: Cartagena.

Expte.: 020103175171

Procedimiento: Emb. Cta. Cte. (2090)

N.º Identif.: 021008617785.

Nombre / Razón Social Domicilio: Valencia Rodas, José Hugo.

Domicilio: Virgen de Lorete, 17.

C.P.: 30740

Localidad: San Pedro del Pinatar.

Expte.: 02010462539

Procedimiento: Emb. Cta. Cte. (0093)

El Recaudador Ejecutivo, Francisco Jiménez Muñoz.

## Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Badajoz

Unidad de Recaudación Ejecutiva 06/02

### 1457 Notificación a los interesados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27) según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero